

ACTA – ACUERDO
(Régimen Disciplinario para Liceos Militares)

En la ciudad de SANTA FE, el día 01 del mes de marzo del año 2021, el Director del Liceo Militar "General Belgrano", Coronel Don FRANCISCO JOSÉ CAJAL y el/la señor/a (1), DNI Nro (2), PADRE / MADRE / DELEGADO DEL EJERCICIO DE RESPONSABILIDAD PARENTAL del/la cadete de (3) Año Nivel Secundario (4) DNI Nro (5), convienen en celebrar la presente ACTA-ACUERDO para ajustar sus derechos y obligaciones con arreglo a la cláusula dispositiva que seguidamente se señala, para la aplicación del RÉGIMEN DISCIPLINARIO PARA LICEOS MILITARES:

PRIMERO: El Liceo Militar "General Belgrano", en adelante EL INSTITUTO, es el encargado de gestionar y supervisar la educación académica y militar de los cadetes, según corresponda, en los niveles correspondientes (Reglamento REP-77-04 "LICEOS MILITARES" año 2021, PARTE PRIMERA: Dirección – Gestión – Ejecución, CAPÍTULO I: Misión, Dependencia y Organización, SECCIÓN I: Misión, Funciones y Capacidades, ARTÍCULO 1.002: Funciones).-----

SEGUNDO: A su vez, el/la señor/a (1), en adelante el/la PADRE / MADRE / DELEGADO DEL EJERCICIO DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL, es el/la responsable de ejercicio de la responsabilidad parental del/la cadete (4), entendiendo la misma como el conjunto de deberes y derechos que corresponden a los progenitores sobre la persona y bienes del hijo, para su protección, desarrollo y formación integral mientras sea menor de edad y no se haya emancipado (Código Civil de la República Argentina, LIBRO SEGUNDO: Relaciones de Familia- Título VII RESPONSABILIDAD PARENTAL arts. 638 a 704). -----

CLÁUSULA DISPOSITIVA: (Objeto). El/la PADRE / MADRE / DELEGADO DEL EJERCICIO DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL expresa conocer el Régimen Disciplinario para el Nivel Secundario (Reglamento REP-77-04 "LICEOS MILITARES" año 2021, CAPÍTULO XII: Régimen Disciplinario), y consecuentemente conviene dar su consentimiento para su aplicación, siendo éste vinculante para la admisión de su hijo/a/pariente en el INSTITUTO. -----

En prueba de conformidad y a un mismo efecto, se firma UN (1) ejemplar en el lugar y fecha indicados. -----

.....
Firma del/la PADRE/MADRE/DELEGADO

.....
Aclaración

.....
DNI



Coronel FRANCISCO JOSÉ CAJAL
DIRECTOR DEL LICEO "GENERAL BELGRANO"

Referencias:

- (1): Apellido y nombre de padre/madre/delegado.
- (2): Nro de DNI de padre/madre/delegado.
- (3): Año del Nivel Secundario que cursa el/la cadete.
- (4): Apellido y nombres del/la cadete
- (5): Nro de DNI del/la cadete